

LOS FUNDAMENTOS ESENCIALES DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR

Marveya Villalobos Torres

INTRODUCCIÓN

Profesionalizar la Educación Familiar es uno de los grandes retos de México.

En nuestro país, hasta la década de los setenta, la familia se adaptaba a los cambios de manera intuitiva, fundamentalmente con base en el sentido común. La participación (servicio) de la madre era de dependencia económica y emocional y, por ende, lograba concentrarse con más o menos facilidad en su esposo, hijos y el contexto social dado que no había demasiadas posibilidades de trabajo fuera de casa. El padre desarrollaba su actividad profesional sosteniéndose en este apoyo brindado por parte de la madre.

Desde el punto de vista cultural, la familia moderna enfrenta los efectos del proceso feminista¹. La lucha por la liberación femenina genera un cambio de mentalidad y, obviamente, las mujeres se adaptan más fácilmente que los hombres a esa reforma de pensamiento que pregona el individualismo en el ámbito empresarial y universitario; asimismo, el hogar presenta un cambio de roles, de responsabilidad compartida, de desarrollo individual de la mujer con un carácter de multifuncionalidad en lo personal, familiar y profesional. Se reconocen las relaciones que ahora funcionan en corresponsabilidad en todos los niveles –económico, educativo, afectivo–, lo que genera que el papel de la mujer crezca, porque ahora también toma decisiones; el esposo abre un espacio para la presencia de su cónyuge en la toma de decisiones, así como el respeto por parte de éste para aceptar las relaciones directas, de autonomía relativa, con todos y cada uno de los hijos.

¹ *vid.*, ALBERDI, I., *La nueva familia española.*, p.349.

El hombre se repliega al derecho, que hasta entonces tenía, de tomar la última palabra en lo decisorio. Al mismo tiempo de ser un censor, el esposo ya no está en la cúspide de la pirámide, sino que ahora forma parte de la red familiar, preocupado por la formación de los nudos humanistas en la búsqueda de la integración de la familia ante el desdoblamiento de la mujer.

Después de más de tres décadas, en la era de la digitalización, la familia enfrenta día con día el *cambio*, caracterizado por el nuevo fenómeno económico: la globalización. Hoy se vive un período crucial de transición histórica, porque los cambios que afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes. Nuestra época surgió bajo el impacto de la ciencia, la tecnología y el pensamiento racional.

La intención es proponer un proceso formativo sobre lo que permanece, que es la esencia de la familia, los valores a conculcar en ella; y en la Ética de las actividades educativas cambiantes en el ámbito intra familiar. Este proceso –único y que se confronta con la realidad–, exige una respuesta de cada miembro de la familia, en coherencia de vida desde lo permanente y lo cambiante².

Sobre la base de estas preocupaciones, la intención es sustentar aquí que la Educación Familiar debe profesionalizarse desde las instancias gubernamentales, para incidir en lo personal, familiar y social. Requiere sustentarse en lo que **permanece** (esencia y valores) y lo **cambiante** (lo dinámico); éstas son expresiones del proceso familiar que en su transformación como sistema se conserva, regula y reproduce. La Educación Familiar es susceptible de actualización, porque no es ajena a los procesos de cambio acontecidos en los diversos ámbitos sociales.

² **vid.**, LENSEL, D., *La famille a venir. Une réalité menacée mais nécessaire.*, p.7.

La proclama es sustentar, de manera evidente, la necesidad de profesionalizar³ la Educación Familiar en donde los educadores familiares se constituyan en defensores a ultranza de lo permanente en la familia. En *primer lugar*, el cobijo –moral y material–. En *segundo*, la educación en comportamientos éticos, normas, reglas y límites que ofrezcan criterios formativos para el pensar, sentir y hacer de los miembros en la familia. En *tercer lugar*, el amor incondicional que exige el trato personal. En *cuarto*, la transmisión de valores de una generación a otra, así como la ayuda con base en criterios educativos y desde la ética a lo cambiante. Y en *quinto lugar*, la familia cumple una función social.

La tarea es mantener lo permanente en un orden funcional, con la finalidad de no perder el hilo conductor de la generación humana ante los nuevos procesos dinámicos ofrecidos por la cultura en constante proceso y que requieren actualizarse desde la familia⁴.

CAPACIDADES DE LA FAMILIA

Antaño, los padres de familia pensaban en un contexto específico y lograban resultados óptimos, pero la Educación Familiar de hoy debe ser profesionalizada al haber salido de lo privado a lo público. Esto exige reconsiderar el papel de los padres de épocas pasadas: por intuición, y sobre todo con base en la tradición y los ritos familiares aprendidos, se

³ Se entiende por «profesionalizar» el que los padres de familia estudien los procesos, alternativas, fundamentos, principios, es decir, la esencia de la Educación Familiar. Se reconoce que la paternidad y la maternidad están por encima de cualquier título, pero hoy es necesario profesionalizar algunas de estas actividades.

⁴ Todas las familias requieren actualizar sus capacidades al ser, en mayor o menor grado, familias funcionales enfrentando crisis temporales, así como encuentros y desencuentros, desde una visión de la cotidianidad y no desde la dimensión social o psicológica.

La tarea para los educadores familiares se centra en ayudar en el orden y en el funcionamiento, a partir de los propios recursos; es necesario que desde cualquier tipo de desencuentro o de períodos de crisis: «se presente lo ético como promoción del ser humano en orden a alcanzar su plenitud». Vid., PICOS, A., «¿Es posible transformar lo humano?» en *ISTMO*, Año 44., No. 259., 28-31 p.

educaba de generación en generación; obviamente, esto funcionó durante épocas. Ahora es necesaria una paternidad y maternidad que enseñen a manejar la autonomía (ámbito de lo privado), pero que también conlleven un comportamiento social (ámbito de lo público). El nudo de lo privado y de lo público debe garantizarse en la manera de hallar la armonía y el funcionamiento de las relaciones familiares⁵.

¿Cómo conseguir que los cambios se sustenten en lo permanente? ¿Cómo lograr que el cambio inevitable atente contra lo que es y debe ser permanente en la familia? ¿Es posible hacer compatible lo permanente y lo cambiante en la tarea de forjar el futuro de la familia? ¿Cómo aprovechar el cambio social como oportunidad y estimulación para la investigación en educación familiar? ¿Cómo acomodar ciertos cambios sociales al servicio de la tarea familiar?⁶.

Estos cuestionamientos son el planteamiento que ha permitido llegar a una propuesta concreta para lograr el orden y el funcionamiento en la familia y permitir el desarrollo armónico en lo personal, familiar y profesional de cada uno de sus miembros. Para mantener las funciones familiares esenciales, permanentes, es necesario desarrollar nuevas capacidades que le permitan ser funcional en medio de su disfuncionalidad: que busque y conserve la filiación diacrónica. Lo fundamental es creer en la perfectibilidad humana, en la búsqueda constante del desarrollo integral de la familia, a pesar de la enfermedad, el dolor, la separación, la pérdida. Siempre es necesaria la búsqueda de la mejora.

I. En primera instancia, la familia debe desarrollar la capacidad para enfrentar el cambio desde lo permanente. Al vivir en un mundo plural (condición necesaria para lo social), donde se exacerban todos los sentidos ante la oferta de oportunidades para adquirir, para desarrollar nuevas y

⁵ **vid.**, ARIES, P., DUBY, G., *Historia de la vida privada.*, Tomo 9., p.15.

⁶ **vid.**, ALTAREJOS, F., *Lo permanente y lo cambiante en Educación.*, España., Eunsa., 1991., 149 p.

atractivas actividades de todo tipo, la familia requiere tomar conciencia de los riesgos del cambio. La noción de riesgo es inseparable de las ideas de probabilidad e incertidumbre. El riesgo se refiere a peligros analizados activamente en relación con posibilidades futuras. El riesgo está presente en nuestra sociedad y su dinámica es estar volcado en el cambio, lo que fácilmente lleva a la inmediatez.

Desde sus orígenes, la idea de riesgo va acompañada del surgimiento del seguro: ¿qué tipo de seguro se le ofrece a las familias ante los riesgos que enfrentan? No existe un seguro que logre garantizar la permanencia del matrimonio, la cual exige lucha personal. Los riesgos extrafamiliares son todos aquellos sucesos que enfrenta la familia fuera de su *hábitat*, y los riesgos intrafamiliares los que se enfrentan al interior de la familia. Actualmente, en la lucha por vivir armónicamente con base en un orden y un funcionamiento, todos y cada uno de los miembros de la familia enfrentan la tarea de la gestión del riesgo; en última instancia, la alternativa educativa es desarrollar la Pedagogía Preventiva que ayudará a enfrentar los cambios y peligros originados por nosotros mismos y que resultan tan amenazadores o más, que los exteriores. Como ejemplo, citaremos los relacionados con las dietas, los medicamentos contra los procesos de estrés y otras drogas (adicciones al chocolate, la televisión, Internet, los amigos, las fiestas, la comida, la moda y tantos atractivos presentes en todos lados)⁷.

En nuestros días, una persona inteligente mide los riesgos, piensa las probabilidades que le ofrece tomar una decisión u otra y, sobre todo, evita para sí y los suyos, la incertidumbre. Uno de los grandes valores de la familia, es ofrecer seguridad a sí misma y a cada miembro, «reconociendo lo pasajero de lo permanente, lo esencial de lo accidental, lo humano de lo inhumano, el bien del mal»⁸.

⁷ *vid.*, ALONSO-FERNÁNDEZ, F., *Las otras drogas*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.

⁸ LLANO, A., «¡Atrévete a saber» en *NUUESTRO TIEMPO*, No. 559-560., enero-febrero 2001., 14-17 p.

2. La virtud de una familia es la capacidad para desarrollarse conjuntamente. No pueden darse el crecimiento y la mejora de una sola persona; es necesaria la armonía en el cuidado y atención de las necesidades del padre, la madre y cada hijo. La individualidad exige desarrollo autónomo, aunque no independiente. Se requieren condiciones, estrategias, alternativas, planteamiento y estudio de diversas posibilidades para la mejora y el perfeccionamiento, con base en el desarrollo de actitudes positivas, propositivas y resolutivas, a condición de ayudar en ese desarrollo conjunto, sobre la base de la reciprocidad, no de la anulación. Es necesario contar con un proyecto familiar que permita ser el asidero para la construcción del proyecto personal de cada uno de los hijos; que cada miembro de la familia se sepa compensado en sus esfuerzos y en sus éxitos, así como el saberse acompañado frente a los fracasos y animado en la lucha emprendida para mejorar. «La voluntad supone una perfección del ser humano, pero una perfección que es perfectible, por cuanto que permanece indefinidamente abierta»⁹. El desarrollo conjunto se asienta básicamente en la formación de la voluntad. El ejercicio volitivo es el motor de cualquier acción positiva, además de ayudar en la educación para lograr una tolerancia de la frustración; sólo con ejercicio volitivo se puede educar la afectividad. «La educación de la inteligencia afectiva desemboca en una educación ética»¹⁰. Mientras que la escuela, apoyada por la familia, ayuda en el desarrollo de los aprendizajes básicos, así como de los hábitos y técnicas intelectuales. «(...) si la familia es la madre del grupo social, la escuela es la madrina del desarrollo social: padres, estudiantes y maestros forman el triángulo inevitable del desarrollo educativo»¹¹.

3. El talento de la familia reside en la capacidad para formular proyectos que desarrollen la esencia de la persona en

⁹ ALVIRA, R., *et al.*, *Dimensiones de la voluntad.*, p.87.

¹⁰ MARINA, J.A., *El laberinto sentimental.*, p.279.

¹¹ FUENTES, C., *Por un progreso incluyente.*, p.84.

procesos de alteridad, en procesos multifuncionales que le permitan crecer en todas sus posibilidades creadoras, con seguridad en sí misma, generado a partir de la formación de un autoconcepto en lo cognitivo, afectivo y conativo¹². La familia construye o erosiona el autoconcepto de cada uno de sus integrantes.

La auténtica paternidad es la espiritual, que implica el acompañamiento de la persona del hijo en donde, con base en un pensamiento divergente, es un «carrefour»¹³. En esencia, se trata de aprender a ser un «semáforo en verde», darle paso a todos con base en un concepto claro de autoridad paterna (que es el servicio ofrecido para la construcción del proyecto personal de vida); que desde lo permanente se ayude a la actualización de los cambios que los hijos de hoy requieren. El criterio educativo necesario en este proceso es el diálogo razonado, los acuerdos, la formación de alianzas, el establecimiento claro de límites, que todos en la familia sean capaces de reconocer y de respetar; de esta manera se ofrece la base para el establecimiento del orden y el funcionamiento familiar. Lo fundamental es crear espacios de convivencia en donde se estudien los problemas y se ofrezcan alternativas de solución. La participación en la toma de decisiones compromete y ayuda en la formación de una «cultura de la responsabilidad»¹⁴.

4. El valor de la familia consiste en ser capaz de reconocer que su tarea educativa es el perfeccionamiento de las relaciones familiares. «(...) en la familia se da o se debería dar:

¹² **cfr.**, BURON, J., **et al.**, *La formación del autoconcepto.*, Eunsa.

¹³ «Carrefour» es un concepto francés que hace referencia al libre paso, libre acceso, pero con base en el respeto. Avishai MARGALIT en su texto *La sociedad decente* (1997) hace referencia a una «sociedad decente» como: la que no humilla a sus integrantes; que no transgrede con los derechos de las personas que dependen de ella; sociedad entendida como el respeto de sí misma; que otorga a cada persona el honor que se le debe. En nuestro estudio, al ser la familia una institución y al no humillar a sus miembros, es una familia decente, pues protege la respetabilidad de sus integrantes.

¹⁴ **cfr.**, BARBERÁ ALBALAT, V., *La responsabilidad.*, p.39.

el *amor* o respeto absoluto hacia la dignidad de la otra persona, a la que se acepta por ella misma; la *amistad*, o unión a través del diálogo, en el que se enriquece la personalidad de cada uno; la *simpatía* o afecto sensible, favorecida por la unión de la sangre, por la convivencia, por la historia hecha en común; el *enamoramiento* de los padres, espejo para el aprendizaje de los hijos en materia tan difícil, y en la que éstos pueden equivocarse con facilidad»¹⁵.

Hoy, ante los cambios acelerados y constantes –muchos, silenciosos e imperceptibles–, es necesario entender que el concepto de familia es reducido y limitativo, si se refiere sólo a la relación por vivir en un mismo techo o por cuestión consanguínea. En esta época, las relaciones familiares también han cambiado: son más que nunca afectivas, intelectuales, de negocios, de apoyos morales, de autenticidad uno frente a otro. Antes, imperaba el eje del padre que llegaba y ya los hijos debían dormir o guardar silencio; hoy, las relaciones se transforman para actualizarse ante los cambios, cada integrante debe ser escuchado, querido y aceptado. Ya no funciona una obediencia ciega en donde los padres mandaban –«hasta con los ojos»–, una simple mirada era entendida por el hijo.

La obediencia, la de siempre, exige humildad; y una autoridad, la de siempre, requiere del amor para mandar. Ambos precisan de razonar, acordar, negociar. Esto lleva a repensar que los modelos familiares de muchos padres están obsoletos; los hijos necesitan buenos testimonios, ya no es suficiente el discurso paterno para hacerse obedecer¹⁶.

5. La fuerza de la familia estriba en ayudar a lograr la autonomía de cada integrante pero, obviamente, ésta será relativa al tener que sujetarse a un sentido de pertenencia. Lo ideal es formar personas autónomas pero no independientes. La autonomía es otra de las propiedades de la persona «[...] la

¹⁵ CRUZ, J., *Metafísica de la familia*, p.22.

¹⁶ **vid.**, AYLLÓN, J., *Desfile de modelos*, p.204.

persona es, de algún modo, el principio de sus propias acciones [...] la autonomía confiere una especial dignidad según la cual el hombre se siente sujeto, es decir, realidad distinta y superior al mundo de los puros objetos que le rodean»¹⁷.

Una vez más, en lo permanente y cambiante de la familia, es necesario mantener la identidad, el sentido de pertenencia, con base en las tradiciones familiares. Las raíces lingüísticas de la palabra *tradición* son antiguas. La palabra inglesa tiene sus orígenes en el término latino *tradere*, que significa transmitir o dar algo a alguien para que lo guarde. Una nueva fuerza para la familia actual será volver a las tradiciones y costumbres perennes. Las características que definen la tradición son el ritual y la repetición. Es absolutamente razonable reconocer que las tradiciones son necesarias en una sociedad; no debemos aceptar la idea ilustrada de que el mundo debería librarse de todas las tradiciones. Éstas son necesarias y perdurarán siempre, porque dan continuidad y forma a la vida. El ritual, el ceremonial y la repetición tienen un importante papel, algo comprendido y respetado por la mayoría de las instituciones sociales¹⁸.

Al mantener la tradición, la familia ayuda a desarrollar el sentido de identidad y pertenencia. Más tarde, las personas que lo aprendieron en casa, son capaces de mantenerse fieles a una institución social, y con ello evitar problemas de deslealtad, que hoy se viven de manera común. La adicción a desarrollar una vida independiente sin asideros en la familia de origen, constituye un extremo del individualismo acentuado, presente en la ideología globalizadora. La vida familiar debe estar guiada por valores de alcance universal que permitan, mediante el diálogo, establecer los compromisos morales que todos necesitamos y que trascienden las diarias preocupaciones triviales. La fuerza de la familia radica en estar dispuesta a realizar una defensa activa de los valores trascendentales,

¹⁷ GARCÍA HOZ, V., *El concepto de persona.*, p.127.

¹⁸ ATTALI, Jacques explica en su libro *El milenio*, que estamos regresando a la época de los objetos-nómada; por ejemplo: teléfonos celulares, «lap-top». Ningún miembro en la familia puede ser nómada.

allí donde estén poco desarrollados o en peligro. La moralidad debe guiar y fortalecer el desarrollo autónomo responsable de cada integrante.

6. El vigor de la familia consiste en aprender el arte de la negociación. Actualmente, la familia vive algunos procesos democráticos, en donde la condición es el «ganar-ganar», y donde en última instancia todo puede estar sujeto a negociación, a condición de que sea mejor lo elegido y logre un mayor nivel de perfeccionamiento personal, además de ser viable y no dañar a los demás.

En la nueva dinámica familiar, no funciona la imposición. Es obvio que todavía existen padres que sólo saben actuar imponiéndose; el riesgo es la anulación del otro, el peligro es la brecha que se establece, y el costo es muy alto. Más que nunca, debe imperar la negociación¹⁹, el saberse ganadores y compensados los negociadores. Esto es en gran medida lo que se vive socialmente: el acercamiento hacia una vida democrática; no puede negarse que también la familia lo está aprendiendo: «La fragmentación aparece cuando la gente comienza a considerarse de forma cada vez más atomista, dicho de otra manera, cada vez menos ligada a sus conciudadanos en proyectos y lealtades comunes»²⁰. Una familia vigorosa aprende a revitalizarse en el arte de la negociación, estudiando y no discutiendo los problemas. La familia que ofrece y está abierta a recibir propuestas y alternativas, obtiene su vigor de su propia capacidad de mantenerse y actualizarse. La comunicación padres-hijos enfrenta conflictos, dificultades, pero también soluciones, y cuando se realiza esa comunión en unidad de ideas, se gana en complementariedad y plenitud en el diálogo intergeneracional²¹.

¹⁹ Es necesario reconocer que hay asuntos fundamentales que no son cosa de negociación, para ello hay que distinguir entre lo esencial y lo accesorio. La democracia sirve para unas cosas, para otras no.

²⁰ TAYLOR, Ch., *La ética de la autenticidad*, p. 138.

²¹ **cfr.**, POLAINO-LORENTE., A., *Cómo mejorar la comunicación conyugal*, p. 59.

7. La integridad de la familia está en el ejercicio de la justicia, vivida en un ambiente de retroactividad y de reciprocidad. Porque la noción de justicia²² existe en la realidad cotidiana, está sujeta a circunstancias históricas, y es necesario actualizarla ante las situaciones ordinarias en las relaciones intra familiares. Es fundamental la presencia de la justicia. Innegablemente, existen preferencias y rechazos; por ello, el ejercicio de la justicia es indispensable. Este ejercicio implica tomar en cuenta las presunciones reales o virtuales de los integrantes de la familia, sus creencias, atribuciones según las capacidades de cada miembro, las expectativas que se van formando unos de otros; y cuando no se cumplen éstas, se enfrentan decepciones y «pequeñas pérdidas» ante el hecho de no ver cumplidas las percepciones originadas a partir de realidades concretas, o generadas en la imaginación o las distorsiones cognitivas. Es de justicia entender todos estos aspectos cognitivos en la interacción conyugal y familiar.

Asimismo, la integralidad de la familia debe fundamentarse en los valores, los vínculos morales y civiles, así como en las relaciones afectivas nacidas en la interacción conyugal y familiar. Los afectos requieren educarse como «lugar de paso» entre la sensibilidad y la espiritualidad, con la finalidad de lograr la armonía y el funcionamiento en el ámbito familiar (estados de ánimo, sentimientos, emociones y pasiones, e identificar cuáles interfieren en la interacción conyugal y familiar: ira, celotipia, dependencias, tristeza, agotamiento físico).

En la actuación de los padres, la justicia implica el conocimiento de la personalidad como unidad, y la personalidad desplegada en el tiempo y también en la existencia: espiritualidad, libertad y responsabilidad. La personalidad desplegada en la acción con sus implicaciones en el trabajo, en el amor y en el sufrimiento. La familia es promotora de todos estos aspectos, si desarrolla la creatividad con la finalidad de lograr la integridad en los diferentes niveles de la orientación.

²² cfr., PIEPER, J., *Las virtudes fundamentales.*, p. 93.

8. La calidad de la familia se sustentará en la unidad. Unidad abierta, que respete la individualidad de la relación conyugal y familiar; cada persona, al igual que cada familia, es única e irrepetible y su carácter de unicidad radica, fundamentalmente, en la fidelidad al compromiso, así como en el respeto de los acuerdos, alianzas, tareas aceptadas y establecimiento de niveles para la participación. La apertura requerida es la aceptación de lo diverso, de lo diferente, de lo distinto; sólo una unidad que toma en cuenta la diferencia, ejercerá el respeto de la individualidad de cada persona que integra la familia.

La calidad de vida –y no el nivel de vida– es lo que posee la familia como tarea vital. Cuando se evalúa sólo con base a la norma y se deja de lado el criterio, los padres se constituyen en personas inflexibles, cerradas, con pensamiento convergente en el que sólo ellos tienen voz y voto. Se requiere que los padres de familia, como directores de su hogar, sean capaces de establecer puentes con la diferencia. Y un puente se construye con dos.

La calidad de la familia estará sustentada con base en un principio básico en Educación Familiar: *la exigencia-comprensiva*. Ésta toma en cuenta que cada persona, al vivir en el universo familiar, se singulariza y esa singularidad debe impregnarse de calidad, en el sentido de formar una «buena» persona: buen hijo, buen estudiante, buen amigo, buen hermano, buen novio, buen trabajador, buen esposo, buen ciudadano y buen hijo de Dios. «Exigencia directa de la responsabilidad educativa de los padres, es sin duda, la adopción de cuantas cautelas se estimen necesarias para la correcta educación de los hijos. Esto naturalmente supone la existencia de objetivos educativos e información acerca de los medios y apoyos adecuados a su logro. Y no sólo eso: también constan los humanistas la necesidad de que los padres trabajen con realismo y no de espaldas a la condición y capacidades de sus hijos: a las *inclinaciones de su natural*. Ellos son quienes, desde su amorosa cercanía, pueden y deben contemplarlos y conocerlos»²³.

²³ GALVACHE, F., *La educación familiar en los humanistas españoles*, p. 160.

9. El alcance de la familia será el reconocer la diversidad abierta y flexible de las necesidades conyugales y familiares. Todas las personas somos seres de necesidades, pero también de aportaciones. Hay que aceptar que a la persona se le puede dar, pero también es necesario aceptar que la persona puede aportar, tomar en cuenta sus propias capacidades y potencialidades a desarrollar; asimismo, admitir que la persona es un ser con limitaciones y es en la familia en donde se le ayuda a que acceda a vivir con ellas. Ante los fracasos, aprender a tener tolerancia a la frustración; asimismo, continuar en la lucha y no claudicar, que los fracasos se constituyan en retos y no en obstáculos.

El auténtico alcance de la familia será cubrir las necesidades de manera integral; cuando no se hace, se generan conflictos y coaliciones. Reconocer los límites entendidos como las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen; los límites tienen la función de proteger la diferenciación que existe al interior de ese núcleo. Estos límites deben ser claros, definirse con precisión, permitiendo a cada miembro de la familia el desarrollo de sus funciones sin interferencias; igualmente deben ser flexibles, caracterizándose por su capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de desarrollo de las relaciones conyugales y familiares. Cuando los límites son difusos, los miembros de la familia no saben con precisión quién participa, cómo y cuándo deben realizarse las cosas. Existe una falta de autonomía, se evita la confrontación de problemas y hay mucha resonancia. Cuando los límites son rígidos, se caracterizan por no cambiar cuando deben hacerlo; las relaciones conyugales y familiares están muy desligadas, demasiado independientes, sin un sentido de pertenencia.

Los límites difusos y rígidos son fuente de problemática familiar. En este contexto, el establecimiento de límites origina las diversas tipologías familiares: armónicas, caóticas, permisivas, represivas²⁴. El alcance de la familia estriba en las

²⁴ **cf.**, MARTÍN LÓPEZ, E., *Padres Light*, p. 72.

alianzas de dos o más integrantes de sus miembros para obtener lo positivo del otro o de los otros. Su auténtico alcance está en vivir de manera consciente los procesos educativos, impregnados de intencionalidad²⁵, en la búsqueda del perfeccionamiento de cada componente. El alcance de la familia está en la capacidad de reconocer otras necesidades.

Cuando la familia se constituye tomando en cuenta la diversidad y las necesidades específicas de cada uno, se establece la coyuntura para ejercitar el respeto ante las necesidades y las aportaciones, con la finalidad de mantener un sistema abierto.

10. La trascendencia de la familia reside en la capacidad de vivir, en unidad, en la diferencia; pero en una situación recíproca, es fundamental vivir comprendiendo que la familia es una «comunidad de vida y amor»²⁶. Vivir plenamente en el ámbito de la familia es saber que la educación consiste en enseñar a vivir bien la vida²⁷.

La trascendencia de la familia reside en comprender que el cambio es propio de la naturaleza humana, es donde las respuestas que se piden están en la raíz de nuestro querer, que es la voluntad. La educación familiar logrará trascender cuando llegue a la radicalidad de la educación: la conciencia de la persona humana. La trascendencia de la Educación Familiar debe cumplir su misión en la parte vital que le corresponde, la educación moral. Es decir, la formación en valores y virtudes o comportamientos éticos.

La trascendencia de la educación está en cumplir su misión:

ASPECTOS

- a) Satisfacción de necesidades vitales.
- b) Transmisión y vivencia de virtudes humanas.
- c) Desarrollo de cada uno de sus miembros como personas.
- d) Participación o servicio recíproco en un continuo dar y recibir.

²⁵ La intencionalidad, en cuanto remite a una acción inteligente de quien educa orientada por una finalidad. La intencionalidad en educación se refiere a la finalidad.

²⁶ **vid.**, Santo Padre., *Amor y Responsabilidad*.

²⁷ **cfr.**, QUINTANA CABANAS, J., *Pedagogía Axiológica*, p.

OBJETIVOS

1. Bienestar
2. Formar
3. Personalizar
4. Participar

FUNCIONES

- A. Administrar los recursos.
- B. Educar en la vida cotidiana con actitudes.
- C. Servir a las personas, ayudándolas a crecer y a ser felices.
- D. Invitar a todos los miembros de la familia a participar en forma directa.

COMPORTAMIENTOS ÉTICOS

1.- El correcto ejercicio de la libertad encuentra su perfección en la prudencia, porque mientras más (cantidad) y mejor (calidad) se aprende a elegir, se estará en mejores condiciones para renunciar. La prudencia, como madre de todas las virtudes, permite «ver» racionalmente el bien para toda la persona. Mientras más libre se es, más se es prudente. Existe la mutua implicación.

2.- El buen ejercicio de la sociabilidad encuentra su perfección en la justicia, que es la virtud que «ordena», impone el orden a la voluntad, y es la acción donde el hombre se conoce a sí mismo; la autoevaluación y la manera de completar nuestro yo se da sólo en la alteridad. El ser relacional permite vivir la sociabilidad impregnada por la justicia.

3.- La lucha en la constancia encuentra su perfección en la fortaleza; sólo la persona que desarrolla la capacidad de continuar en las tareas arduas y sencillas, es fuerte.

4.- El vivir de manera consciente el ejercicio del actuar en congruencia de vida, encuentra la perfección en la templanza; como comportamiento ético, aprende a armonizar el pensar, el actuar, el querer, en unidad de vida.

La justicia y la templanza son las dos virtudes cardinales que «conservan» el bien.

La trascendencia de la familia no se ubica en lo abstracto, en lo neutro, sino en la acción cotidiana, en el actualizarse diario, en las continuas respuestas que se esperan de ella, en cuanto a sus aspectos, objetivos, funciones y comportamientos éticos.

LO PERMANENTE Y LO CAMBIANTE EN LA FAMILIA

Lo *permanente* en la familia se fundamenta en la esencia y los valores, y se constituye en una zona de *autonomía*. Lo cambiante es lo dinámico y se integra en zonas de *unidad*. Éstas son dos dimensiones de la misma institución familiar, donde lo fundamental es la coherencia del pensar y del actuar con la ley natural.

La Educación Familiar tiene como objeto de estudio las relaciones familiares y su perfeccionamiento. La constante de estas relaciones estriba en el proceso educativo y formativo que se da en los vínculos conyugales y familiares.

La propuesta fundamental consiste en promover la capacidad de los integrantes de la familia, para vivir desde lo permanente, desarrollando las posibilidades para actualizarlo a las constantes dinámicas de los cambios actuales.

En última instancia, profesionalizar la Educación Familiar implica estudiar las nuevas capacidades que debe conocer y desarrollar la familia de hoy. El objetivo prioritario es fundamentar una auténtica comunidad de vida compartida, donde el sistema de reciprocidad prevalezca, sin anular las personalidades y estilos de sus integrantes, sino impregnándolos con la fe, libertad, amor y el correcto ejercicio de la autoridad.

Los cambios sociales confrontan a la familia y, ante la falla de lo público, lo privado lo retoma. Esto sólo es tarea de la familia, es la clave de su protagonismo, el cual debe afianzarse con base en su esencia, en lo que la caracteriza de permanente. La familia es, por antonomasia, un centro de intimidad y apertura.

Son diez las capacidades identificadas como los fundamentos esenciales de la Educación Familiar. Ciertamente hay muchos más, y los aquí analizados tampoco son puros, la realidad es siempre más rica que los paradigmas y constructos mentales.

La intención es remarcar la necesidad personal, familiar y social de incidir en la Educación Familiar y su profesionalización. La defensa de la familia a ultranza, requiere de grandes odas, en donde se conozca, comprenda, analice y estudien sus capacidades para potenciarlas y perfeccionarlas, con base en el entendimiento de que la familia, desde sus crisis, enfrenta limitaciones, mismas que es necesario aprender a aceptar y a vivir con ellas; pero también requiere identificar sus propias capacidades, sus recursos y, desde ahí, buscar la perfectibilidad para construir auténticas comunidades de vida y amor. ●

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Inés. *La nueva familia española*. Madrid., Taurus., 1999., 389 p.
- ALONSO-FERNÁNDEZ, F. *Las otras drogas*. Madrid., Temas de Hoy., 1996.
- ALTAREJOS, F., et al. *Lo permanente y lo cambiante en la educación*. Pamplona., Eunsa., 1991., 149 p.
- ALVIRA, R., et al. *Dimensiones de la voluntad*. Madrid., Ed. Dossat., 1986., 243 p.
- ARIÉS, P., DUBY, G. *Historia de la vida privada*. Madrid., Taurus., 1989., X Tomos
- ATTALI, J. *El Milenio*. Barcelona., Seix Barral., 1991., 154 p.
- AYLLÓN, J. *Desfile de modelos*. Madrid., Rialp., 1998., 215 p.
- BARBERÁ ALBALAT, v. *La responsabilidad. Cómo educar en la responsabilidad*. España., Santillana., 2001., 212 p.
- CRUZ CRUZ., J. *Metafísica de la familia*. Pamplona., EUNSA., 1995., 375 p.
- FUENTES, C. *Por un progreso incluyente*. México., IEESA., 1997., 126 p.
- GALVACHE., F. *La educación familiar en los humanistas españoles*. Pamplona., EUNSA., 2001., 277 p.
- GARCÍA HOZ, V. *El concepto de persona*. Madrid., Rialp., 1989.
- GONZÁLEZ, M.C., BURON, J. *Autoconcepto y rendimiento escolar*. Pamplona., EUNSA., 1994., 481 p.
- LENSEL, D. *La famille a venir. Une réalité menacée mais nécessaire*. Paris., Ed. Económica., 2000., 241 p.
- LLANO, A. «Atrévete a saber» en *NUESTRO TIEMPO*., No. 559-560., enero-febrero., 2001., 14-27 p.
- MARGALIT, A. *La sociedad decente*. Barcelona., Paidós., 1997., 222 p.
- MARINA, J.A. *El laberinto sentimental*. Barcelona., Anagrama., 1996., 280 p.

- MARTÍN LÓPEZ, E. *Padres Light*. España., Rialp., 1992., 124 p.
- PICOS, A. «Es posible transformar lo humano?», en *ISTMO*., Año 44., No. 259., 28-31 p.
- PIEPER, J. *Las virtudes fundamentales*. Madrid., Rialp., 1980., 572 p.
- POLAINO-LORENTE., A. *Cómo mejorar la comunicación conyugal*. Madrid., Rialp., 2000., 108 p.
- QUINTANA CABANAS, J. *Pedagogía axiológica*. Madrid., Dykinson., 1998., 438 p.
- TAYLOR, Ch. *La ética de la autenticidad*. Barcelona., Paidós., 1994., 146 p.

Copyright of Revista Panamericana de Pedagogia is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.